

Acta de la sesión ordinaria N° 5449 del Consejo Nacional de Salarios, San José, Barrio Tournón, Edificio Benjamín Núñez, celebrada a partir de las dieciséis horas con quince minutos del 24 de julio del dos mil diecisiete, presidida por el Señor Martín Calderón Chaves con la asistencia de los/as siguientes Directores/as:

**POR EL SECTOR ESTATAL:**

Alejandra Mata Solano, Gabriela Sancho Carpio, Gerardo Villalobos Durán y Fausto Roldán Guevara.

**POR EL SECTOR LABORAL:**

Edgar Morales Quesada, y María Elena Rodríguez

**POR EL SECTOR EMPLEADOR:**

Martín Calderón Chaves

**DIRECTORES AUSENTES:**

Del Sector Empleador: Marco Durante Calvo y Frank Cerdas Núñez. Del Sector Laboral Dennis Cabezas Badilla

**SECRETARIA a.i.: Isela Hernández Rodríguez**

**ARTÍCULO PRIMERO:**

Orden del día

1. Aprobación de acta N° 5448
2. Asuntos de la Presidencia.  
Audiencia Sector Empleador en ocasión de la revisión del Reglón Ocupacional de Recolectores de Coyol.
3. Asuntos de la Secretaría.
4. Asuntos de los Señores Directores.

Se aprueba orden del día.

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

**ACUERDO 1**

Una vez realizada la revisión se aprueban las actas N° 5448. Actas grabadas en audio, en el archivo: Actas-audios 2017. Se abstiene de la aprobación el Director Gerardo Villalobos Durán, por no haber estado presente en la sesión.

**ARTÍCULO TERCERO:**

Asuntos de la Presidencia

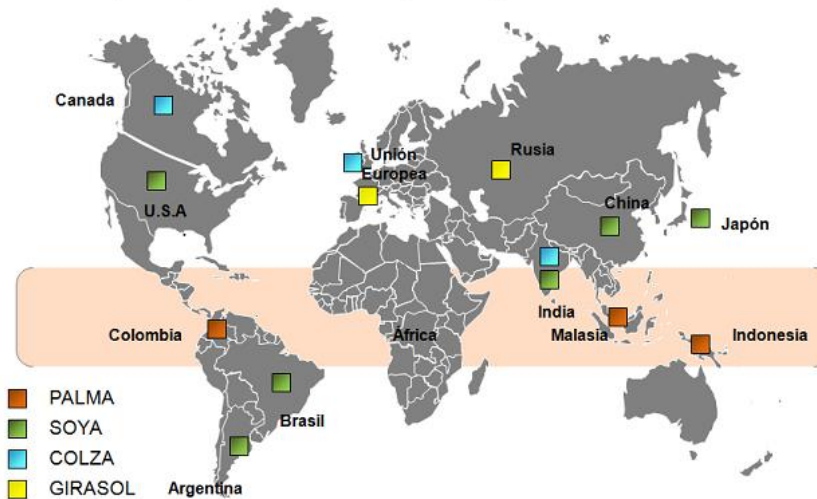
Punto No. 1

El presidente del Consejo Nacional de Salarios, Señor Martín Calderón Chaves da la bienvenida y un agradecimiento a los representantes del Sector Empleador, en ocasión a la audiencia concedida para la revisión del Reglón Ocupacional de Recolectores de Coyol que han solicitado un grupo de trabajadores del Sindicato Democrático de Trabajadores de Golfito (SDTG).

Seguidamente se procede a la presentación de los siguientes Empleadores: Danny Rojas Salazar y Karla Jiménez Pérez representantes de Coopeagropal R.L.; Silvia Bejarano Ramírez, Rodolfo Castro V. y José Navarrete Vega representantes de Palma-Tica; Geovanny Segura Calderón y Milton Falcon Ramos representantes contratistas de Palma Tica, Alvin López Cabezas de Asepatique-Quepos, José Rafael León M. y Andrés Quesada Ávila representantes de CANAPALMA; Juan Barboza M., de COOPESILENCIO; Víctor López j., Orlando Quirós Madrigal y Fabio Gerardo Arce Delgado, productores independientes.

Posteriormente, da inicio el señor Andrés Quesada, representante de CANAPALMA, con la presentación interactuando con preguntas y reflexiones de cada uno de los directivos e invitados, destacando en la presentación entre otros aspectos, las siguientes generalidades de la producción de la Palma:

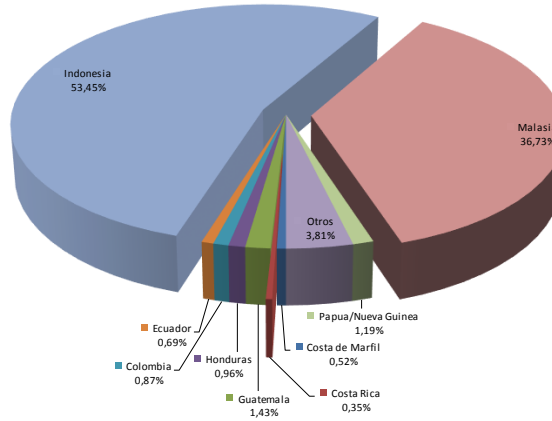
### Los principales aceites vegetales y su localización mundial



**La palma es un cultivo de la zona tropical. En América cubre desde México en el Norte a Brasil en el sur.**



Exportaciones de Aceite de Palma por País en el 2016



Costa Rica - Aceite de Palma 2016

Área de Producción 2016 72,000 Hectáreas

Productividad Tm de Fruta por Hectáreas 16

Tm de Fruta por Hectáreas 1,152,000

Tasa de Extracción de Aceite sobre Fruta 20.00%

Tm de Aceite producidas 230,400

TM de Aceite Exportadas 150,908 **66%**

Tm de Aceite Consumo Interno 79,492 **34%**

Valor del Aceite Exportado 107.7 Millones de US\$ dólares

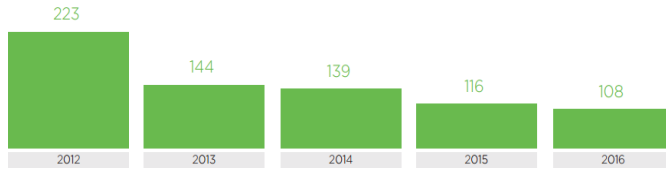
Valor de Exportaciones Agrícolas de CR 2,690.1 4.0%

Valor de Exportaciones Totales de CR 9,932.7 1.1%

GRÁFICO 3.24. | COSTA RICA: EXPORTACIONES DE ACEITE DE PALMA

15.11 | 2012 - 2016

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES | MILLONES DE USD

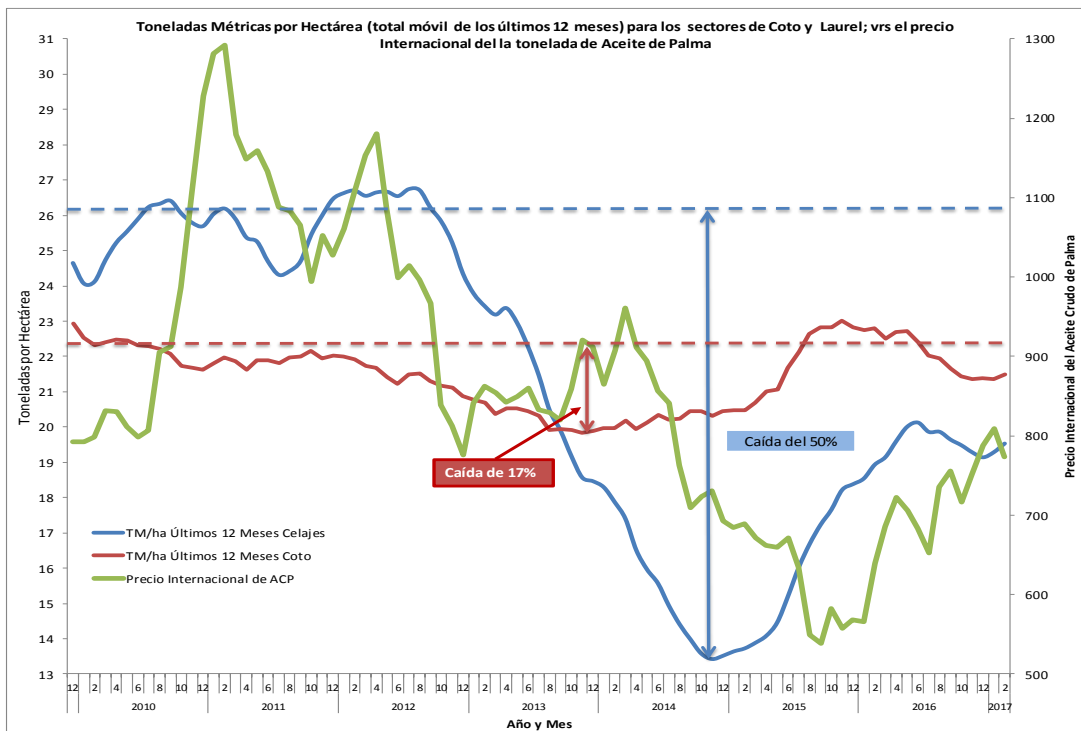


VALOR Y PESO SEGÚN PRINCIPALES DESTINOS | 2015 - 2016

	NÚMERO DE EMPRESAS*	NÚMERO DE DESTINOS*	PAÍS	VALOR (MILLONES DE USD)		TONELADAS (MILES KG)		VARIACIÓN VALOR 16/15
				2015	2016	2015	2016	
2012	11	2012	12					
2013	7	2013	8					
2014	5	2014	6					
2015	10	2015	7					
2016	9	2016	10					
México				92,9	83,4	131.918,2	120.755,4	-10,3%
Nicaragua				20,7	19,8	24.593,7	24.033,6	-4,5%
España				0,0	2,0	0,0	3.049,5	-
Otros				2,8	2,6	2.912,2	3.069,5	-7,3%
<b>TOTAL</b>				<b>116,4</b>	<b>107,7</b>	<b>159.424,2</b>	<b>150.908,0</b>	<b>-7,5%</b>

\* Mayores a 12.000 USD.      \* Mayores a 1.000 USD.

Se hace un énfasis que el precio del aceite, se rige por la oferta y demanda de los mercados internacionales, sin tomar en cuenta los costos de producción, haciendo hincapié que un incremento en los costos de producción afecta considerablemente a los productores.



Asimismo, señalan los empleadores la caídas de los precios internacionales en el aciete de palma.

Costa Rica: Total de Fincas con cultivo de palma aceitera por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, según tamaño de la finca 2014

Tamaño de la finca	Total de fincas	Extensión		Porcentajes de Hectáreas Sembradas			
		Sembrada	En edad de producción	Porcentaje de Hectáreas Sembradas		Porcentaje de Fincas	
				% Hectáreas	% Acumulado Hectáreas	% Fincas	% Acumulado Fincas
<b>Costa Rica</b>	<b>2 169</b>						
Menos de 1 hectárea	11	3,0	2,1	0.0%	0.0%	0.5%	0.5%
1 a menos de 2	45	48,8	44,9	0.1%	0.1%	2.1%	2.6%
2 a menos de 3	55	109,8	84,1	0.2%	0.2%	2.5%	5.1%
3 a menos de 4	91	262,6	236,8	0.4%	0.6%	4.2%	9.3%
4 a menos de 5	105	377,9	338,9	0.6%	1.2%	4.8%	14.2%
5 a menos de 10	589	3 558,8	3 107,1	5.4%	6.6%	27.2%	41.3%
10 a menos de 20	507	5 461,6	4 848,0	8.2%	14.8%	23.4%	64.7%
20 a menos de 50	430	7 785,9	6 499,4	11.7%	26.5%	19.8%	84.5%
50 a menos de 100	149	4 491,5	3 563,0	6.8%	33.3%	6.9%	91.4%
100 y más	187	44 319,9	37 090,0	66.7%	100.0%	8.6%	100.0%

Fuente: VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

Estimación de coyoleros en Costa Rica



Rubro	Valor
Recolectores del Coto Centro	192
Hectáreas atendidas en Coto Centro	5,903
Recolectores por Hectárea de Coto Centro	0.033
Hectáreas sembradas en Costa Rica	72,000
Recolectores estimados en Costa Rica	2,341

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de palma aceitera por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, según tamaño de la finca 2014

Tamaño de la finca	Total de fincas	Extensión		Porcentajes de Hectáreas Sembradas			
		Sembrada	En edad de producción	Porcentaje de Hectáreas Sembradas		Porcentaje de Fincas	
				% Hectáreas	% Acumulado Hectáreas	% Fincas	% Acumulado Fincas
<b>Costa Rica</b>	<b>2 169</b>						
Menos de 1 hectárea	11	3,0	2,1	0.0%	0.0%	0.5%	0.5%
1 a menos de 2	45	48,8	44,9	0.1%	0.1%	2.1%	2.6%
2 a menos de 3	55	109,8	84,1	0.2%	0.2%	2.5%	5.1%
3 a menos de 4	91	262,6	236,8	0.4%	0.6%	4.2%	9.3%
4 a menos de 5	105	377,9	338,9	0.6%	1.2%	4.8%	14.2%
5 a menos de 10	589	3 558,8	3 107,1	5.4%	6.6%	27.2%	41.3%
10 a menos de 20	507	5 461,6	4 848,0	8.2%	14.8%	23.4%	64.7%
20 a menos de 50	430	7 785,9	6 499,4	11.7%	26.5%	19.8%	84.5%
50 a menos de 100	149	4 491,5	3 563,0	6.8%	33.3%	6.9%	91.4%
100 y más	187	44 319,9	37 090,0	66.7%	100.0%	8.6%	100.0%

Fuente: VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

351 empleos que se verían afectados al no recolectarse la fruta suelta



Comparativo de Salarios Mínimos publicados por país + Cargas y Beneficios Sociales  
Junio - 2017

País	Área Sembrada	Salario mínimo			Cargas y Beneficios	T.C Venta	Total con cargas Jornal por día en US\$
		Moneda	Mes	Día			
Colombia	474,516	Pesos	737,717	24,591	54%	3,035.83	12.46
Honduras	170,995	Dólares	298	11	52%	1.00	17.42
Guatemala	168,045	Quetzal	2,607	87	42%	7.34	16.80
México	114,058	Pesos Mexicano	2,081	80	49%	18.11	6.57
<b>Costa Rica</b>	<b>75,581</b>	<b>Colones</b>	<b>255,372</b>	<b>9,822</b>	<b>58%</b>	<b>577.39</b>	<b>26.88</b>
Nicaragua	33,243	Dólares	120	5	62%	1.00	8.52
Panamá	23,687	Balboas	366	14	42%	1.00	19.99



Incremento en \$US del Costo de Labor Agricola en Costa Rica y su comparación con el USA Consumer Price Index						
Año - Mes	Salario en c Mínimo de Ley	Tipo de Cambio Promedio c/\$	Salario en \$US Mínimo de Ley	% Acumulado de Cambio Base 2004	U.S.A. Consumer Price Index	% Acumulado de Cambio Base Jul 2014
2004-07	3,654	437.63	8.35		189.40	
2005-07	4,188	478.13	8.76	4.9%	195.40	3.2%
2006-07	4,719	513.40	9.19	10.1%	203.50	7.4%
2007-07	5,206	518.70	10.04	20.2%	208.30	10.0%
2008-07	6,024	519.68	11.59	38.8%	219.96	16.1%
2009-07	6,575	576.78	11.40	36.5%	215.35	13.7%
2010-07	7,194	536.00	13.42	60.7%	218.01	15.1%
2011-07	7,642	505.75	15.11	81.0%	225.92	19.3%
2012-07	8,120	500.75	16.22	94.2%	229.10	21.0%
2013-07	8,619	498.88	17.28	106.9%	233.60	23.3%
2014-07	9,322	551.05	16.92	102.6%	238.25	25.8%
2015-07	9,509	534.30	17.80	113.2%	238.65	26.0%
2016-07	9,711	543.40	17.87	114.0%	240.63	27.0%
2017-01	9,822	554.83	17.70	112.0%	241.43	27.5%

## Modelo de Compra de Fruta

Sobre lo que indique la publicación OIL WORLD para el precio internacional Cif Rotterdam, se pagará un 15% para obtener el precio de compra de fruta, sin importar los costos de producción.

wheat this year are contrasting with higher than assumed sowings of corn. Still, plantings of the yellow grain are reported by the USDA to have been 1.3 Mn ha or 3% below the 2016 level, while sowings of soybeans increased by 2.5 Mn ha or 7% on the year and marginally exceeded intentions as the hope that strong export demand will help absorb the prospective large crop apparently stimulated US farmers to put even more soybeans in the ground than had been indicated in spring.

Farmers, however, planted less spring and durum wheat this year, reducing combined wheat sowings by 1.8 Mn ha or 9% on the year and, as a result, aggravating the production outlook. Also, plantings of barley, cotton and sunflowerseed fell short of the March intentions, while those of rapeseed & canola increased. The USDA's weekly crop progress report will be released on July 5.

	June 30		March 31		
	17/18	17/18	16/17	15/16	14/15
Wheat	18.48	18.64	20.30	22.26	23.00
Durum	2.42	2.33	2.71	3.42	2.89
Barley	0.96	1.03	1.24	1.47	1.23
Soybeans	1.03	1.09	1.14	1.25	1.11

DAILY WORLD MARKET PRICES (US-\$/T)

	July		Jun	
	3	30	2017	2017
Soybeans,Bra,cif Rdm	402 Jy	386 Jy	383	391
Soybeans,US,cif Rdm	388 O	378 O	380(a)	388(a)
Soyoil,US, fob Gulf	780 Jy	776 Jy	762	762
Soyoil,fob Decat,pt	719	715	690	687
Soyoil,Dutch,exmill	845 Jy	822 Jy	827	827
Soyoil, Brazil, fob	754 Jy	754 Jy	745	739
Soyoil, Arg, fob	751 Jy	749 Jy	742	737
Soyapell,47%,Arg,fob	307 Jy	304 Jy	303	318
Soyameal,Arg,cif Rdm	340 Jy	328 Jy	336	350
Soyapell,Bra,cif Rdm	331 Jy	320 Jy	331	343
Sunseed fob BlackSea	370 Jy/Ag	370 Jy/Ag	374	378
Sun oil, EU, fob	800 Jy/Ag	780 Jy/Ag	780	787
Sun oil, Arg, fob	720 Jy	720 Jy	720	725
Sunoil,fob Black Sea	745 Jy	735 Jy	738	743
Sunmeal,Ukraine,DAF	175 Jy	175 Jy	173	173
Rapeseed,EU,cif Hbg	412 Jy/Ag	404 Jy/Ag	404	432
Rape oil,Dutch, fob	824 Ag/O	816 Ag/O	813	844
Rapemeal,Hbg,exmill	232 Jy	230 Jy	238	238
PalmoilCrude cif Rdm	655 Jy	645 Jy	677	727
PalmoilCrude fobIndo	655 Jy	650 Jy	664	692
PalmOleinRBD fob Mal	668 Jy	660 Jy	675	702
PalmSteannRBD fobMa	615 Jy	605 Jy	614	623
Palmkern oil cif Rdm	990 Jy/Ag	985 Jy/Ag	1029	1097
Palmkern exp. 21/23%	127 Jy	125 Jy	121	121
Coconut oil, cif Rdm	1650 Jy/Ag	1650 Jy/Ag	1697	1687
Fishmeal,64/65%,Brem	1342 Jy	1347 Jy	1333	1331

(a)Oct/Nov shipment.

## Escenarios de contratación de los recolectores

### 1 – Familiar.

La actividad se realiza dentro del núcleo familiar.

### 2 – Empresa con relación formal.

La empresa contratante cubre los seguros del INS, los beneficios y cargas sociales; además que los recolectores cumplen con la jornada completa de trabajo.

### 3 – Empresa contratista informal.

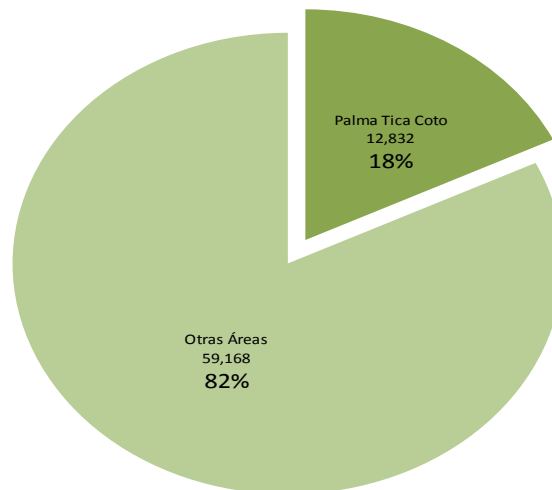
Los productores contratan la recolección de coyol por medio de terceros (Contratistas), los cuales pagan beneficios y cargas sociales. Estos recolectores no están sujetos a subordinación ni cumplimiento de jornadas de trabajo; recolectando los días que quieran, trabajan las horas que quieran, entran a la hora que quieran; ausentándose según sus necesidades personales.

### 4 – Empresa con relación informal.

Los productores contratan la recolección directamente, pagando beneficios y cargas sociales; sin cumplimiento de jornadas de trabajo, ausentándose los recolectores según sus necesidades personales; además que la actividad se ejecuta según la existencia de coyol, que puede ser un día si y otro no.

Continúa con la presentación los representantes de Palma Tica - División Coto, en la cual enfatiza con los siguientes argumentos entre otros:

Hectáreas de Palma aceitera, sembrada el 2016 en Costa Rica, 72,000 hectáreas



Destacan aquí que el 82% de los productores de Costa Rica está representado por pequeños productores.

### ¿Qué? y el ¿Porqué? de la recolección de fruta suelta

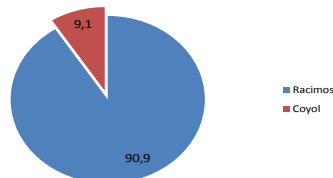
El requerimiento más importante para cosechar un racimo, es saber cuándo está maduro con el fin de obtener la mayor cantidad de aceite del mismo.

Una de las variables que indica que el racimo ya está maduro, es la cantidad de frutos (coyoles) desprendidos naturalmente, los cuales el cortero observa en el suelo cerca de la mata.

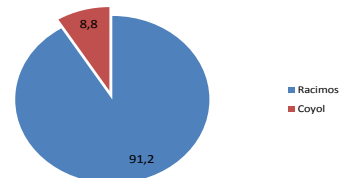
Basado en la cantidad de frutos sueltos el cortero corta el racimo el cual al caer al suelo desprende aún más frutos o coyoles.

El peso de frutos sueltos respecto a los que están adheridos al racimo puede variar de 6% a 12%, de ahí que se requiera labor para recolectar dicha cantidad de frutos sueltos.

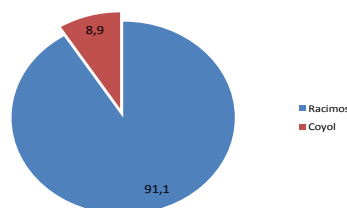
Porcentaje por tipo de producto en plantaciones de Palma Tica Coto



Porcentaje por tipo de producto en plantaciones de Productores Coto

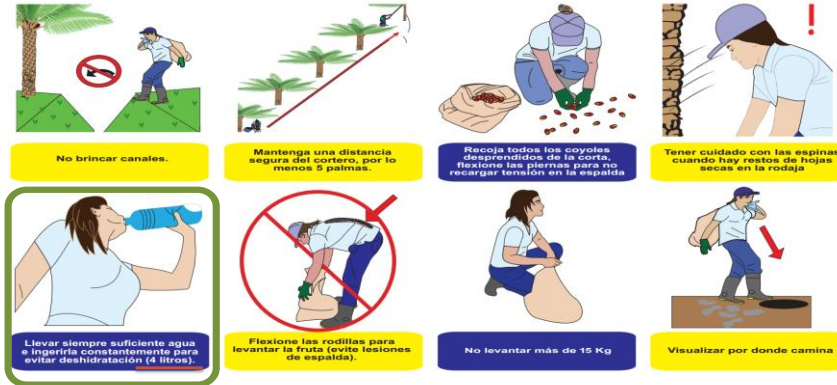


Porcentaje por tipo de producto en general

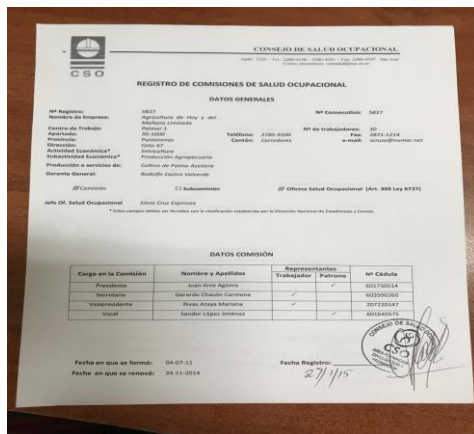




Durante todo el año hay capacitaciones al personal que recolecta la fruta suelta, enfocado en seguridad ocupacional. Además regularmente se les hace recordatorio de las medidas de seguridad y salud ocupacional al ser distribuidos en sus labores todas las mañanas. En los centros de trabajo se cuentan con instructivos de trabajo con pictogramas para recordar las medidas de seguridad.



### Comisiones de Salud Ocupacional



Distrito	Centro de trabajo	Consecutivo de registro asignado por el CSO
Coto Sur	Finca 42	4822
Coto Sur	Finca 45	4835
Coto Sur	Finca 47	4836
Coto Norte	Finca 49	4834
Coto Norte	Finca 50	5837
Coto Norte	Finca 52	4832
Coto Norte	Finca 54	4833
Coto Norte	Finca 57	4821
Coto Norte	Finca 58	4820
Coto Norte	Finca 59	4829
Coto Sur	Celajes 1	4823
Coto Sur	Celajes 2	5835
Coto Sur	Celajes 3	4825
Coto Sur	Celajes 4	4837
Coto Sur	Enfermedades Coto 49	4838
Coto Sur	Distribución de fibra	5836
Coto Norte	Herbicidas Coto	3300
Coto Norte	Vivero 49	4830
Otros procesos	Transporte de fruta	4824
Otros procesos	Ingeniería y construcción	4831
Coto Norte	Limpieza manual Coto	5833
Palmar	Puerto Jiménez	5834
Palmar	Palmar 1	5827
Palmar	Palmar 2	5829
Palmar	Palmar 3	5828
Palmar	Palmar 4	5832
Palmar	Herbicidas Palmar	5831
Palmar	Enfermedades Palmar	5830
Palmar	Planilla 348	6958
Palmar	Herbicidas Proyecto	6959
Palmar	Planilla 341	6960
Palmar	Enfermedades Proyecto	6961
Palmar	Planilla 340	6962

### Uso del Botiquín (cada cuadrilla)



### BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

**ES IMPORTANTE TENER CONOCIMIENTO EN PRIMEROS AUXILIOS BASICOS.**

**ESTE BOTIQUIN ES SOLO PARA UTILIZARLO EN CASO DE CORTADURAS, O INCIDENTES LABORALES LEVES.**

Contenido	Cantidad	Usos
Paquete de Gas comprimido 20 Litros	20	Quitar el contenido de N2, oxígeno y reducir la presión. Usar el regulador, mantener el botiquín enfriado con agua helada.
Botiquín de gas comprimido de 1 Litro y regulador	3	Para quemaduras, para quemaduras por vapor.
Paquete de gas comprimido de 2 Litros	1	Para quemaduras por vapor.
Paquete de gas comprimido de 3 Litros	1	Para quemaduras por vapor.
Paquete de gas comprimido de 4 Litros	1	Para quemaduras por vapor.
Paquete de gas comprimido de 5 Litros	1	Para quemaduras por vapor.
Paquete de gas comprimido de 6 Litros	1	Para quemaduras por vapor.
Paquete de gas comprimido de 7 Litros	1	Para quemaduras por vapor.
Paquete de gas comprimido de 8 Litros	1	Para quemaduras por vapor.
Paquete de gas comprimido de 9 Litros	1	Para quemaduras por vapor.
Paquete de gas comprimido de 10 Litros	1	Para quemaduras por vapor.
Paquete de gas comprimido de 11 Litros	1	Para quemaduras por vapor.
Paquete de gas comprimido de 12 Litros	1	Para quemaduras por vapor.
Paquete de gas comprimido de 13 Litros	1	Para quemaduras por vapor.
Paquete de gas comprimido de 14 Litros	1	Para quemaduras por vapor.
Paquete de gas comprimido de 15 Litros	1	Para quemaduras por vapor.

Palma Tica DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

9

Todos los colaboradores de campo tienen acceso a los servicios sanitarios.

Dirección Nacional de Inspección Región Bruna - Oficina: Golfito Código: #GO-IC-03396-16		Dirección Nacional de Inspección Región Bruna - Oficina: Golfito Código: #GO-IC-03413-6	
<b>ACTA DE REVISIÓN</b> Datos del Centro de Trabajo			
Nombre de establecimiento: Finca Coto 58 - Palma Tica Razón Social: Compañía Palma Tica Sociedad Anónima Dirección: 6 - Puntarenas, Golfito, Golfito, Coto 58. Representante patronal: Alejandro José González May Lugar para notificación: San José, Barrio Cuba, de la Iglesia Medalla Milagrosa, 50 mts al Oeste, Edificio N°40. ID Jurídico/Fiscal: 3-101-173999		Nombre de establecimiento: Finca Coto 57 - Palma Tica Razón Social: Compañía Palma Tica S.A. Dirección: 6 - Puntarenas, Golfito, Golfito, Coto 57. Representante patronal: Alejandro José González May Lugar para notificación: San José, Barrio Cuba, de la Iglesia Medalla Milagrosa, 50 mts al Oeste, Edificio N°40. ID Jurídico/Fiscal: 3-101-173999	
Fecha: 30/03/2016, Inspector(es): Lic. Alexander Vasquez Q.		Fecha: 31/03/2016, Inspector(es): Lic. Alexander Vasquez Q.	
Fecha Notificación: 08/04/2016 Medio de Notificación: Fax		Fecha Notificación: 08/04/2016 Medio de Notificación: Fax	
Representante patronal entrevistado: Inspector(es): Lic. Alexander Vasquez Q.		Representante patronal entrevistado: Inspector(es): Lic. Alexander Vasquez Q.	
Fecha de visita: 03/05/2016,		Fecha de visita: 03/05/2016,	
<b>COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO INFRACCIONES</b>			
# Infracción	Nombre de la Infracción	Estado	Cumplida
75	Otras de salud ocupacional	Cumplida	Cumplida
113	Servicio sanitario	Cumplida	Cumplida
Comentario de Inspector: Horario de atención al público únicamente los LUNES de 7:00 a.m. a 12:00 m.d. y de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. Para consultas puede llamar al teléfono 2775-0837 o escribir a mi correo electrónico: alexander.vasquez@mtss.gub.gv			
Firma			



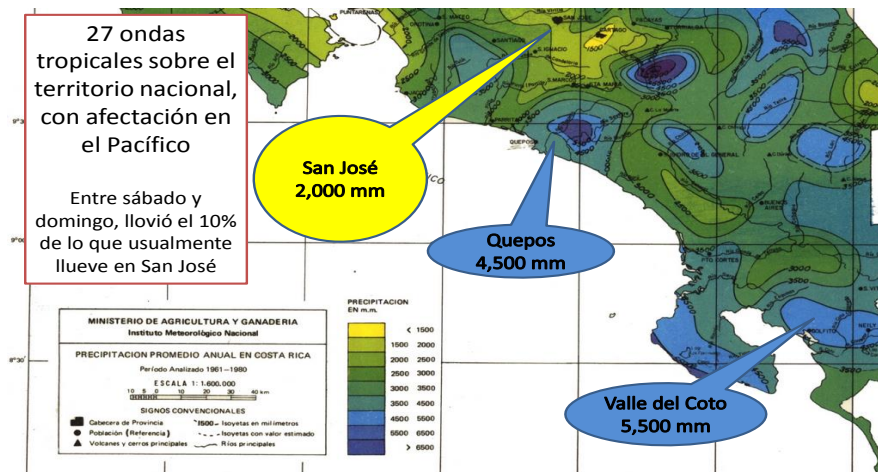
**Certificaciones Logradas**



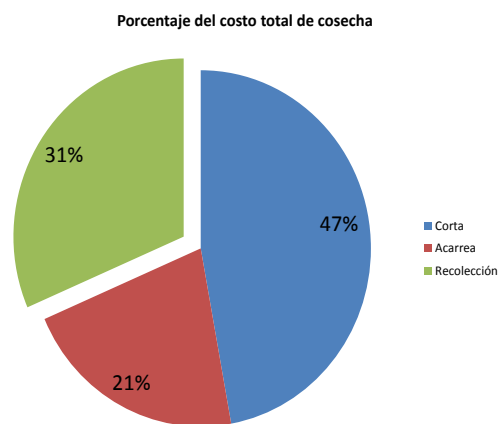
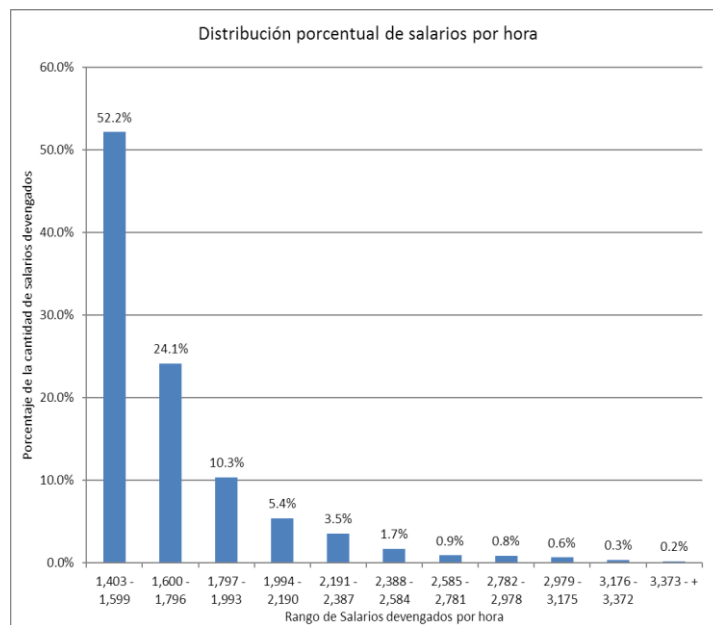
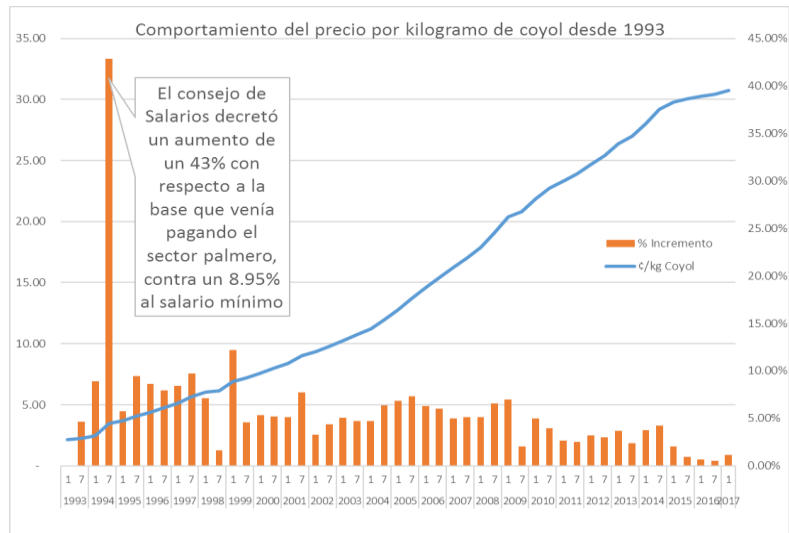
-La recolección de fruta suelta, una labor de todo el año.

Mes	Distribución del coyol en el año
Ene	6.83%
Feb	7.56%
Mar	8.97%
Abr	9.90%
May	10.18%
Jun	10.60%
Jul	9.60%
Ago	9.87%
Set	7.84%
Oct	6.79%
Nov	6.39%
Dic	5.47%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>

Promedio de precipitaciones anuales de 1961 – 1980



Rubro	Porcentaje	Monto en Colones
Precio actual del kilogramo de coyol		30.75
Porcentaje de Cargas y Beneficios Sociales	46.29%	14.23
Póliza de Riesgos del Trabajo	11.50%	3.54
<b>Costo total del kilogramo de coyol al Patrono</b>	<b>158%</b>	<b>48.52</b>



## Conclusiones

1. Palma Tica Coto, tiene completamente normado el proceso de la recolección de fruta suelta; brindando a sus colaboradores, la seguridad laboral y estabilidad requerida.
2. La combinación de los aumentos y la política cambiaria de Costa Rica, hace que su mano de obra sea la más cara de toda la América Tropical, colocando en clara desventaja a todos los exportadores.
3. El principal mercado de los productos de la palma está fuera de Costa Rica (especialmente México), el consumo local es muy bajo.
4. Los principales competidores de Costa Rica en el mercado de aceites y grasas, ya tienen más área sembrada o bien están creciendo rápidamente.
5. Los principales competidores de Costa Rica en el mercado de aceites y grasas tienen salarios que les permite competir mucho mejor ante los precios que establecen los mercados internacionales.
6. El síndrome de la Flecha seca y los bajos precios internacionales del Aceite, han golpeado fuertemente la economía de los productores

## Solicitudes al Consejo Nacional de Salarios.

No aumentar más el costo agrícola, vía un aumento en el precio de la recolección de coyol; debido a la situación crítica en la que se encuentra el sector palmero.

Que este consejo, gestione ante la Caja Costarricense del Seguro Social, que, para la actividad de recolección de coyol, la entidad reduzca de la base de cálculo mínimo al devengado por los trabajadores; dejando de usar el salario mínimo agrícola, como lo hace en este momento.

Señalan los pequeños productores, que deben ser certificados para que los productos sean competitivos, así que ellos cumplen con todos los requisitos para tal efecto, entre ellos pago de cargas sociales, condiciones ambientales, podas adecuadas, tiempos de corta, chapeas, aplicación de fertilizantes, que hacen que producto sea más efectivo y de mejor calidad.

Agregan, además, que hoy en día muy pocos jóvenes quieren trabajar en la recolección de coyol, por lo tanto, es muy difícil conseguir mano de obra. Actualmente un recolector que no obtenga los sacos mínimos para obtener el salario mínimo, se debe pagar la jornada completa.

La fijación del consejo es a destajo, sin embargo, es muy poca gente que la utiliza, hace muchos años se llama coyolero libre, sin subordinación de horarios y supervisión se paga solo por saco recolectado, solo se le asignaba un saco con el número de recolector y se pagaba lo que se recogió; pero hoy en día para lograr la certificación de calidad, se obliga

pago de la CCSS, INS y demás derechos comprometiendo la productividad de las fincas y en especial pequeños productores.

En el caso de los contratistas independientes, le paga al recolector de coyol como peones agrícolas asegurados en CCSS, INS y todos derechos de vacaciones y aguinaldo y demás garantías sociales.

Pregunta un directivo del Consejo Nacional de Salarios, ¿cómo proponen que se pague la recolección de coyol, y cómo consideran el precio actualmente consignado?

Responden que actualmente el precio está bien, y si al productor pequeño le suben los costos lo afectan, si el coyol no se recoge adecuadamente redundará en pérdidas importantes de producción.

Otro productor independiente, considera que es alto el precio actualmente, porque dice que en algún momento este Consejo, tomó la decisión de definir ese salario provocando un desequilibrio en los productores.

Por otra parte, señalan los empleadores, en algunos momentos se paga hasta 35 colones el kilo, según la oferta y demanda.

Toma la palabra director del Sector Laboral, indicando que temas de las políticas económicas, para que sean productivas es un problema del ordenamiento de la economía, el cual no debe interferir con las condiciones de un trabajo insalubre y peligroso con jornadas de 8 horas, los precios internacionales y exigencias de la economía del mercado, no pueden pagar las consecuencias los trabajadores como último del eslabón de la cadena del proceso. Hace énfasis que no debemos ser indiferentes a las condiciones del trabajador, por estar observando lo que se pierde en toneladas de aceite.

Debemos hacer un balance, y el país como tal debe buscar un balance en las políticas públicas de la economía.

Intervienen los empleadores señalando con tono molesto, que las recolecciones de coyol no se dan en condiciones insalubres, que ese término es ofensivo, que cualquier trabajador de la agricultura debe ensuciarse las manos para su labor; la corta de caña, la pesca entre otras son actividades pesadas.

Los Directores agradecen la presentación, reflexionando sobre la importancia de la coordinación interinstitucional haciendo especial énfasis en el respeto de la autoridad y ámbito de competencia de cada instancia, en este caso el Consejo Nacional de Salarios como máxima autoridad en materia salarial.

## **ARTÍCULO CUARTO**

Asuntos de la Secretaría

### **Punto No.1**

No hay

**ARTÍCULO QUINTO**

Asuntos de los Directores

No hay

Finaliza la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos exactos.

Martín Calderón Chaves  
PRESIDENTE

Isela Hernández Rodríguez  
SECRETARIA a.i.